POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguaiko ñemoñare

Comandancia

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.636.502, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5044, de fecha 22 de marzo del 2021, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CASA BOLLER S.A.** con RUC N° 80001556-8, domiciliada en Avda. Aviadores del Chaco 2518 c/ San Blas, ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono N° (021) 688.5000, correo electrónico: licitaciones@boller.com.py, representada para este acto por la Señora VANESSA DELIGDISCH NICORA, con Cédula de Identidad N° 1.741.770 en carácter de Apoderada, otorgado según Poder Especial N° 533 pasado ante la Escribana Pública María Monserrat Garostiaga de Elgue, con registro N° 35, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerda celebrar el presente contrato de "Adquisición de Ventiladores Pulmonares, Monitores Multiparamétricos", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. <u>OBJETO</u>

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la provisión de "Adquisición de Ventiladores Pulmonares, Monitores Multiparamétricos", conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. <u>DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO</u>

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. <u>DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO</u>

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica.)*

4. <u>IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO</u>

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 392827.

5. <u>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</u>

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional por SBE N° 08/2021, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 413.

COMANDANCIA

Lic. Vanessa Deligdisch
Apoderada
BOLLER

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE Nº 1 VENTILADOR PULMONAR Y MONITOR

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	42272207-001	Ventilador pulmonar de alta complejidad	Unidad	Unidad	4	Dräger	Alemania	210.000.000	840.000.000
2	42181904-002	Monitor multiparametrico	Unidad	Unidad	4	Dräger	Alemania	45.000.000	180.000.000
								Precio Total	1.020.000.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma G. 1.020.000.000 (Guaraníes mil veinte millones).

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem N° 01 Ventilador Pulmonar De Alta Complejidad		
1	Datos Generales	
1.1	Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para insuflar una mezcla gaseosa a los pulmones del paciente de manera controlada.	
2	Datos proveídos por el oferente	
2.1	Marca:	Dräger
2.2	Modelo:	Savina 300 Select
2.3	Origen:	Alemania
2.4	Dirección Web del fabricante:	www.draeger.com
3	Normativas	Parámetros
3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE al menos alguna de ellas	Certificado CE
3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.	Certificado ISO 13485
4	Características	
4.1	Diseñado para la ventilación de pacientes adultos y pediátricos	Tipo de Paciente Adulto, Pediátrico
4.2	Volumen Corriente (ml). Límite inferior 50 o menor. Límite superior 2000 o mayor.	Volumen tidal de 0,05 a 0,01 , BTPS2 con PediatricPlus de 0,02 a 2,01 , BTPS
4.3	Flujo Inspiratorio (L/min). Límite superior 250 o mayor.	Flujo inspiratorio maximo (continuo) 250 l/min
4.4	Presión Inspiratoria (cm H2O). De 1 o menor a 99 o mayor.	Presion Inspiratoria de 1 a 99 mbar (o hpa o cmH2O) (1 mbar= 100 Pa)
4.5	Frecuencia espontánea (rpm). Límite inferior 2 o menor. Límite superior 80 o mayor.	Frecuencia espontánea de 2/min a 80/min
4.6	Tiempo Inspiratorio (s). Límite inferior 0,2 o menor. Límite superior 10 o mayor.	Tiempo de inspiracion de 0,2 a 10 seg.
4.7	Pausa Inspiratoria.	Pausa de inspiración
4.8	Pausa Espiratoria.	Pausa espiratoria
4.9	FiO2 (%). Limite inferior 21 o menor. Límite superior 100.	Concentración de O2 inspiratorio Fi02 intervalo de 18 to 100 Vol%
4.10	Inspiración y Espiración Manual.	Inspiración Manual - Espiración Manual
4.11	PEEP (cmH2O) Límite inferior 0 Límite superior 50 o mayor.	PEEP/interm. PEEP de 0 a 50 mbar (o hPa o cmH2O)

Lic. Vanessa Dallgarno
ABOGADA
Apoderada

COMANDANCIA

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

4.12	Presión Soporte (PSV) ó Presión Asistida ó ASB (cm H2O). Límite inferior 0. Límite superior 50 o mayor.	Presión de Soporte/Δpsop de 0 a 50 mbar (o hPa o cmH20)
4.13	Nebulizador sincronizado.	Salida del Nebulizador neumático de medicamentos sincronizado con la inspiración
4.14	Mecanismo de disparo o Trigger por flujo.	Sensibilidad del Trigger (Trigger por flujo) de 1 a 15 l/min
4.15	Ajuste de la Rampa de Presión ó Rise Time ó Retardo Inspiratorio ó Rampa ó Incremento de la Pendiente de Presión o Aceleración de flujo.	Aceleracion de flujo de 5 a 200 mbar/s (o hpa/s o cmH2O/s)
4.16	Terapia de O2: Flujo continuo (BTPS) de 2 a 80 l/min o mayor en aumentos de 1 l/min de O2. Concentración de FiO2 del 21 al 100 %vol. en aumentos del 1 %vol.	Terapia de O2 Flujo Continuo (BTPS) de 2 a 100 l/min en aumentos de O2.Concentración de FiO2 del 21 al 100%vol. En aumentos del 1%vol.
4.17	Medición de CO2	Capnografía: medición de CO2 en corriente principal
5	Modos ventilatorios	
5.1	Ventilación Asistida/Controlada y SIMV, controlada por volumen.	Modos de Ventilación controlados por volúmen: -VC-CMV/VC-AC -VC-SIMV -VC-MMV
5.2	Ventilación Asistida/Controlada y SIMV, controlada por presión.	Modo de ventilación controlados por presión -PC-APRV -PC-BIPAP1/PC-SIMV+ -PC-AC
5.3	CPAP o Espontáneo con línea de base elevada.	Soporte de la respiración espontánea-SPN-CPAP
5.4	Presión Soporte (PSV) ó Presión Asistida ó ASB.	Presión de Soporte/Δpsop
5.5	Respaldo en caso de Apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o presión.	Ventilación de Apnea
5.6	NIV: ventilación no invasiva con sistemas optimizados de alarmas y compensación de fugas automática.	NIV: ventilación no invasiva con sistemas optimizados de alarmas y compensación de fugas automática.
5.7	Ventilación regulada por presión y con garantía en volumen manual o automática en asistida/controlada. (Volumen Garantizado o Autoflow o PRVC o VCRP o Ventilación de Volumen Plus ó APV o Vsync).	AutoFlow®: Adaptación automática del flujo inspiratorio en modos de ventilación centrados en el volumen
6	Parámetros Monitorizados mostrados en pantalla	
6.1	Presión Inspiratoria Pico o Máxima.	Mediciones de la presión en las vías respiratorias Presión máxima, presion meseta, presion media de las vias respiratorias, PEEP de 0 a 99 mbar (o hPa o cmH2O)
6.2	Presión Media en Vías Aéreas.	Mediciones de la presión en las vías respiratorias Presión máxima, presion meseta, presion media de las vias respiratorias, PEEP de 0 a 99 mbar (o hPa o cmH2O)
6.3	Presión de Meseta, Plateau o Pausa.	Mediciones de la presión en las vías respiratorias Presión máxima, presion meseta, presion media de las vias respiratorias, PEEP de 0 a 99 mbar (o hPa o cmH2O)
6.4	PEEP de 0 a 99 mbar (o hPa o cmH2O) o mayor	Mediciones de la presión en las vías respiratorias Presión máxima, presion meseta, presion media de las vias respiratorias, PEEP de 0 a 99 mbar (o hPa o cmH2O)
6.5	PEEP intrínseca PEEPi de 0 a 99 mbar (o hPa o cmH2O)	PEEP intrinseca PEEPi de 0 a 100 mbar (o hPa o cmH2O)
6.6	Frecuencia respiratoria total y espontánea, de 0 a 150 rpm	Medición de la frecuencia respiratoria Frecuencia espontánea FRspon Frecuencia respiratoria total FR Intervalo de 0 a 150/min.

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

6.7	Volumen Minuto VM total, VM espontáneo, de 0 a 99 l/min, BTPS	Medición del volume minuto Volumen minute VM Volumen minute espontáneo VMspon Intervalo de 0 a 99 L/min BTPS
6.8	Relación I:E. De 1:99 a 5:1 o mejor rango	Relación de tiempo inspiratorio a espiratorio IE Intervalo de 1:150 a 150:1
6.9	Volumen Corriente VT inspiratorio, VTe espiratorio, VTspon	Volumen tidal VT inspiratorio, Vte espiratorio, Vtspon de 0 a 3999 ml, BPTS
6.10	Concentración de O2 inspirado Del 21 al 100 %vol.	Concentración de O2 inspirado del 21 al 100 %vol.
6.11	Concentración de CO2	Concentración de C02 espiratoria final EtC02 De 0 a 100 mmHg (o 0 a 13,2 %voL, o 0 a 13,3 kPa)
6.12	Indicador de batería de respaldo en uso.	Indicadores de alimentación
6.13	Compliancia De 0,5 a 200 ml/mbar (o ml/hPa o ml/cmH2O)	Complicancia C De 0,5 a 200 ml/mbar (o ml/hPa o ml/cmH20)
6.14	Cálculo de Resistencia Inspiratoria y Espiratoria	Resistencia inspiratoria - Resistencia espiratoria
6.15	Respiración rápida superficial RSB	Respiración rápida superficial R5B De 0 a 9999 (1/min/l)
6.16	Medición de porcentaje de fugas	Volumen minuto de fugas VMfuga De! 0 al 100%
6.17	Despliegue simultáneo de las siguientes curvas de Ventilación: - Volumen-Tiempo. - Flujo-Tiempo. - Presión-Tiempo.	Visualiiación de curvas Paw (t), flujo (t), volumen tidal (t), CO2 (t)
6.18	Despliegue de los siguientes bucles: – Presión / Volumen – Volumen / Flujo – Flujo / Presión – Volumen / CO2	Gráficos en bucle (MonitoringPlus) - Presión / Volumen - Volumen / Flujo - Flujo / Presión - Volumen / CO2 - Pr. traqueal-Volumen - Flujo - Pr. Traqueal
6.19	Despliegue de los siguientes bucles: – Pr. Traqueal - Volumen, - Flujo - Pr. Traqueal - Despliegue de curva de presión traqueal con medición numérica de la presión traqueal	Gráficos en bucle (MonitoringPlus) - Presión / Volumen - Volumen / Flujo - Flujo / Presión - Volumen / C02 - Pr. traqueal-Volumen - Flujo- Pr. Traqueal Visualizaclones de curvas: Presión traqueal Ptraq (t) De —5 a 100 mbar (o hPa o cmH20)
6.20	Presión de apertura de la válvula de seguridad 120 mbar (o hPa o cmH2O)	Presión de apertura de la válvula de seguridad 120 mbar (o hPa o cmH20)
6.21	Válvula de emergencia Activa automáticamente la respiración espontánea c/ aire ambiente filtrado si falla el suministro de aire y O2.	Válvula de emergencia Activa automáticamente la respiración espontánea con aire ambiente filtrado si falla el suministro de aire y O2.
6.22	Función de cambio de gas automático si falla el suministro de O2	Función de cambio de gas automático si falla el suministro de O2
6.23	Compensación de fugas	Compensación de fugas
6.24	Compensación automática de tubo ATC	Compensación automática de tubo ATC®; la compensación automática de tubo regula la presión en las vías respiratorias a nivel de la tráquea
6.25	Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias. Por al menos 10 días o 240 horas.	Las tendencias se registran durante un máximo de 10 dias.
7	Alarmas	
7.1	Audibles y Visuales.	Las alarmas se notifican óptica y acústicamente en función de la prioridad de la alarma.
7.2	Presión Inspiratoria Alta y Baja.	Presiones en Fas vías aéreas alta / baja
7.3	Tiempo de alarma de apnea De 15 a 60 seg	Tiempo de alarma de apnea De 15 a 60 seg
7.4	Volumen Minuto Alto y Bajo.	Volumen minuto espiratorio alto / bajo

COMANDANCIA

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

7.5	Volumen Corriente. Alto y Bajo	Volumen tidal alto / bajo
7.6	Frecuencia Respiratoria Alta.	Frecuencia de respiración espontánea alta
7.7	Desconexión del paciente.	¿Desconexión?
7.8	FiO2 Alta y Baja.	Concentración de O2 inspirado alta / baja
7.9	Presión alta del suministro de gases.	Presión suministro O2 alta
7.10	Falla alimentación Eléctrica.	Alimentación CC externa activada. Debido a la falta de alimentación de red, el dispositivo está alimentándose con la batería externa
7.11	Batería baja.	Seteria interne baje
7.12	Ventilador Inoperante o Falla de Ventilador.	Fallo del dispositivo
7.13	Silencio temporal de Alarma.	La señal de alarma acústica puede silenciarse durante un máximo de 2 minutos.
8	Suministro de gases	
8.1	Aire: Tecnología de turbina o compresores	Aire Tecnología de turbina (con una garantía del fabricante de 8 años para la turbina)
8.2	Suministro de gas O2 Desde 3 bar (43,5 psi) al 10% hasta llegar a 6 bar (87 psi)	Suministro de gas O2 Desde 3 bar (43,5 psi) al 10% hasta llegara 6 bar (87 psi)
8.3	Mangueras de alta presión codificadas para oxígeno (verde) con conexiones tipo DISS	Se entrega con el equipo
8.4	Mezclador de Aire-Oxigeno interno.	Cámara de mezclas
9	Generales	
9.1	Controlado por microprocesador.	Una gran pantalla táctil en color y un sistema operativo intuitivo, que se concentra en reconocidas funciones de alta calidad, simplifican el uso y la configuración.
9.2	Analizador FiO2 interno.	Unidad de medida de O2
9.3	Sensor de flujo reusable. Se deberá incluir el reemplazo del sensor de flujo durante el tiempo que dure la garantía	Es un accesorio del equipo. Se entregará con el mismo
9.4	Compensación de compliancia del circuito paciente.	En el apartado "Información sobre la comprobación del circuito respiratorio" se explica detalladamente el principio de comprobación del circuito respiratorio. En este proceso se determina la "Compliancia" del circuito y luego el equipo utiliza este valor de compliancia determinado para incrementar la precisión del volumen tidal suministrado. De esta manera se compensa la compliancia del Circuito. Ademas de eso los valores de complicancia son mostrados en pantalla.
9.5	Compensación de fugas hasta el 100% del volumen corriente (o volumen tidal) fijado	En el apartado "Compensación automática de fugas" se detalla el la función completa de compensación de fuga. Y en la misma pagina en el apartado "Volumen tidal VT" explícitamente menciona cuanto sigue: "El Savina 300 compensa las pérdidas de hasta el 100 % del volumen tidal fijado VT."
9.6	Pantalla gráfica LCD a colores de 12" o mayor para la visualización de curvas en tiempo real, parámetros monitoreados y alarmas.	Pantalla táctil TFT en color de 12"
9.7	Todo el sistema en idioma español.	El equipo viene configurado en idioma español
9.8	Control mediante pantalla táctil	Pantalla táctil TFT en color de 12"
9.9	Perilla selectora para ajuste de valores de los parámetros de control.	Mando Rotatorio
9.10	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).	Conexión a alimentación de red De 100 V a 240 V, 50/60 Hz
9.11	Entrada y salida digital a través de una interfaz RS 232 C o conector de red RJ45	Entrada y salida digital a través de una Interfaz RS 232 C
9.12	Congelamiento de pantalla con posibilidad de medición de parámetros mientras este en este modo.	Congelación de curvas

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

9.13	Autotest o función de verificación de buen funcionamiento.	Rápida disponibilidad operacional con una comprobación automática del dispositivo
10	Accesorios Incluidos (por cada equipo)	
10.1	Brazo soporte para circuito paciente. Cantidad mínima: 1 (uno)	Colocación del brazo articulado
10.2	Base rodante original con al menos cuatro ruedas y freno.	Ruedas dobles con freno de bloqueo, juego de 4
10.3	Batería Interna, 45 min aproximadamente.	Batería Interna, 45 min aproximadamente (ampliación opcional hasta 5 horas)
10.4	Celda o sensor de Oxígeno en caso de requerirse. (Se deberá incluir el reemplazo de la celda de O2 durante el tiempo que dure la garantía).	Es un accesorio del equipo. Se entregará con el mismo.
10.5	Se deberán incluir todos los accesorios no contemplados en estas especificaciones técnicas que sean necesarios para el normal funcionamiento de los equipos.	Es un accesorio del equipo. Se entregará con el mismo.
10.6	Venticinco circuitos de paciente adulto descartables (Incluye adaptadores, conectores y trampas de agua).	Es un accesorio del equipo. Se entregará con el mismo.
10.7	Se deberán incluir 1 (un) conjuntos de cartuchos exhalatorios o filtro o cassettes exhalatorio o válvula exhalatoria o sensor de flujo o cualquier componente a ser cambiados por cada paciente para su limpieza, desinfección o esterilización.	Es un accesorio del equipo. Se entregará con el mismo.
10.8	Pulmón de prueba.	Es un accesorio del equipo. Se entregará con el mismo.

Ítem N° 02 Monitor Multiparamétrico Mediana Complejidad		
1	Datos Generales	
1.1	Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para medir, registrar y desplegar signos vitales de pacientes.	
2	Datos proveídos por el oferente	
2.1	Marca:	Dräger
2.2	Modelo:	Vista 120S
2.3	Procedencia:	Alemania
2.4	Dirección Web del fabricante:	www.draeger.com
3	Normativas	Parámetros
3.1	Normas de calidad específicas: FDA, CE al menos alguna de ellas.	Certificado CE
3.2	Normas de calidad generales: ISO 13485.	Certificado ISO 13485
4	Características	
4.1	Monitor modular o preconfigurado.	Monitor Preconfigurado
4.2	Pantalla de 12 pulgadas como mínimo de resolución mínima 800 x 600	Pantalla de Visualización Pantalla táctil TFT en color de 305 mm (12 pulg.) Resolución 800 x 600
4.3	Pantalla a colores mediante tecnología LCD.	Pantalla de visualitación Pantalla táctil TFT
4.4	Manipuleo y control por pantalla táctil y mando rotatorio.	Pantafía de visualización Pantalla táctil TFT
4.5	Portátil con posibilidad de transportar en un gancho de cama para facilitar el traslado del paciente.	Es ligero, portátil y se puede transportar en un gancho de cama para facilitar el traslado del paciente
4.6	Conectividad a la red de monitoreo. (conexión con cables y/o sin cables)	Capacidades de conexión en red Compatible con monitorización centralizada
4.9	Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	Salida analógica y sincronización del desfibrílador
4.10	Despliegue de al menos 11 formas de onda.	Número máximo de formas de onda 11
4.11	Tendencias gráficas y numéricas de al menos 120 horas de todos los parámetros en formato de tabla y gráficos	Almacena datos de tendencias de hasta 120 horas de todos los parámetros en formato de tabla y gráficos
4.12	Capacidad de almacenamiento de 1.000 mediciones de PANI y 150 eventos de alarma.	Almacena hasta 1.200 mediciones de PANI y 200 eventos de alarma
4.13	Registrador integrado con posibilidad de impresión de hasta tres canales de información.	Registrador Ancho de registro 48 mm (1,9 pulg.) Velocidad del papel 12,5, 25, 50 mm/s Trazado Hasta 3 formas de onda
4.14	Diseñado para pacientes adultos, pediátricos y neonatales	El Vista 120 S es compatible con pacientes adultos, pediátricos y neonatales y puede utilizarse de manera autónoma o junto con un dispositivo de terapia Dräger como una estación de trabajo completamente integrada.
4.15	Interfaz, menú y mensajes en español.	El equipo esta configurado en Idioma español

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

4.16	Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared, se podrán ofertar soportes de monitores del mismo origen que el fabricante, siempre que los mismos sean robustos y no comprometan la calidad de los montajes.	Se entrega con el equipo
4.17	Función o perfil de cálculos hemodinámicos.	Cálculo hemodinámico
4.18	Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares y de oxigenación.	Cálculo de oxigenación
4.19	Capacidad de visualización vía remota de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica.	Permite la monitorizadón remota mediante la revisión de datos en tiempo real e históricos dei sistema de monitorizadón central en una página web
4.20	Capacidad de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7.	Interfaz de red HL7
4.21	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko). Con batería de al menos 350 minutos de autonomía.	Fuente de alimentación 100 V - 240 V~, 50 Hz/60 Hz
4.22	Disponibilidad de upgrade mediante módulos o accesorios en las mediciones y parámetros de etCO2 y gasto cardíaco	También se ofrecen parámetros avanzados, que incluyen dos presiones arteriales invasivas, etC02 de flujo principal, gasto cardíaco y etC02 de flujo secundario.
5	Parámetros	
5.1	ECG:	
5.1.1	Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas.	Siete formas de onda máximo
5.1.2	Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 7 derivaciones.	Cable de 5 derivadones: I, II, III, aVR, aVL, aVF, V
5.1.3	Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas.	VIsualización de ST
5.1.4	Detección de por lo menos 15 arritmias.	El monitor puede realizar hasta 16 análisis de arritmia diferentes.
5.1.5	Despliegue numérico de frecuencia cardiaca. ADU: de 15 a 300 lpm, PED/NEO: de 15 a 350 lpm	Frecuencia cardíaca Rango ADU: de 15 a 300 lpm PED/NEO: de 15 a 350 lpm
5.1.6	Protección contra descarga de desfibrilador.	Sincronización del desfibrilador: el monitor emite la señal de sincronización del desfibrilador a través del puerto.
5.1.7	Detección de marcapasos.	La configuración del marcapasos determina la visuaiizadón de los pulsos de marcapasos en el monitor.
5.2	SPO2:	
5.2.1	Curva de pletismografía.	El parámetro de SpO2/pletismografía también puede proporcionar una señal de frecuencia del pulso y una forma de onda de pletismografía.
5.2.2	Despliegue numérico de saturación de oxígeno.	Los datos numéricos de SpO2 muestran el porcentaje de moléculas de hemoglobina que se combinaron con moléculas de oxígeno para formar oxihemoBlobina,
5.3	Respiración:	
5.3.1	Curva de respiración.	El cambio de la impedancia entre los dos electrodos (debido al movimiento torácico), genera una forma de onda respiratoria en ta pantalla.
5.3.2	Despliegue numérico de frecuencia respiratoria.	Rango de medición de RR y alarma: Adultos: de 0 a 120 rpm Neonato/Pediátrico; de 0 a 150 rpm
5.3.3	Rango de medición de RR y alarma: Adultos: de 0 a 120 rpm, Neonato/Pediátrico: de 0 a 150 rpm	Rango de medición de RR y alarma: Adultos; de 0 a 120 rpm Neonato/Pediátrico: de 0 a 150 rom
5.4	Temperatura:	
5.4.1	Despliegue numérico de al menos dos temperaturas.	Temperatura Canales 2
5.4.2	Medición de la diferencia de temperatura.	El monitor puede calcular y mostrar ia diferencia entre dos valores de temperatura restando el segundo valor al primero
5.4.3	Rango de medición y alarma de 0 a 50 °C	Rango de medición y alarma de 0 a 50 °C
5.5	Presión no invasiva:	
5.5.1	Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y	Tipo de medición Presión sistólica, Presión diastólica,

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

	media).	Presión media
5.5.2	Modos para la toma de presión: Manual, Automático, Continuo.	Modo Manual, Automático, Contínuo
5.6	Presión invasiva:	
5.6.1	Al menos tres canales.	Canales 3
5.6.2	Etiquetado del sitio de medición.	Selección de un rotulo de presión para la monitorización
6	Alarmas	
6.1	Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	Los tres niveles de alarma disponibles son alto, medio y bajo.
6.2	Saturación de oxígeno.	Alarmas SpO2
6.3	Frecuencia cardiaca.	Alarmas de HR
6.4	Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica, media).	Alarmas de NIBP
6.5	Temperatura.	Alarmas de TEMP
6.6	Frecuencia respiratoria.	Alarmas de RESP
6.7	Presión invasiva.	Alarmas de IBP
6.8	Alarma de apnea.	APNEA GA
6.9	Alarma de arritmia.	Alarma de PVC
6.10	Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.	Descripción de Alarmas del equipo - otros
6.11	Con silenciador de alarmas temporizado.	Tras la configuración, pulse este botón para pausar 0 desactivar la aiarma sonora
7	Accesorios por cada equipo	
7.1	Un cable troncal y 2 sensores tipo dedal reutilizables para oximetría de pulso tamaño adulto.	Se entrega con el equipo
7.2	Dos sensores reusables de temperatura (de piel o superficie).	Se entrega con el equipo
7.3	Seis Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, Tres adulto Mediano y Tres adulto grande, una manguera con conector para los brazaletes.	Se entrega con el equipo
7.4	Un cable troncal y dos cables de paciente para ECG de tres puntas.	Se entrega con el equipo
7.5	Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 5 puntas para despliegue simultaneo de las 7 derivaciones.	Se entrega con el equipo
7.6	Para medición de la presión invasiva incluir al menos: Dos cables troncales y diez kits de transductor desechable, por cada equipo.	Se entrega con el equipo
7.7	Cualquier otro accesorio necesario para el correcto y completo funcionamiento del equipo.	Se entrega con el equipo

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Una vez suscrito el contrato la Tesorería de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial emitirá la Orden de Compra la que podrá ser remitida de a siguiente manera:

Vía telefónica: el documento firmado y escaneado, en formato PDF podrá enviarse por mensajería WhatsApp, fax y/o correo electrónico (en la dirección de correo declarada en la oferta por el proveedor conforme Resolución DNCP N° 2490/2019).
Notificación personal: el documento original será enviado a la dirección del proveedor (según lo declarado en la oferta) o en su defecto el mismo podrá retirar la orden de la oficina de la tesorería.
Una vez remitida la orden, la firma adjudicada deberá entregar el bien en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles contados desde el día siguiente.

Los equipos deberán ser entregados en el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero sito Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek, Bloque B Segundo piso, en el Horario de 08:00 a 16:00 hs.

Lic. Vanessa Delgado
Abogada

COMANDANCIA

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

La capacitación, deberá realizarse dentro de los 8 (ocho) días hábiles posteriores a la entrega del mismo, en las instalaciones del Hospital de Policía.

Instalación de los Equipos.
Los equipos deberán estar instalados y en pleno funcionamiento luego de los 2 (dos) días hábiles posteriores a la entrega.

Los materiales como ser cables, jabalina, llaves, cajas, canaleta y cualquier otro material que fueren necesarias para la puesta en marcha del equipo será proveído e instalado por el adjudicado sin costo para la convocante. Las alteraciones a la estructura edilicia que fueren a consecuencia de las instalaciones deberán ser reparadas puesta en condiciones por el adjudicado, sin costo para la convocante.

Documentos de entrega:
Los bienes requeridos se darán por entregados con la/s Nota/s de Remisión/es. Estos documentos deberán contener los siguientes detalles:

a) Fecha de entrega.
b) Número de Contrato, Lote e ítem
c) Detalle y cantidad de equipos entregados.
d) Marca, modelo y número de serie
e) Detalle de accesorios, según corresponda
f) Firma y aclaración de los responsables de la recepción de los bienes: Jefe de adquisiciones, encargado de Patrimonio, un representante de la Auditoría Interna, jefe de servicio UTI.

Los documentos originales quedarán en poder de la convocante y una copia de los mismos con el oferente.
El Jefe de Adquisiciones y el Encargado de Patrimonio y el Jefe de Servicio de la UTI, serán responsables de la recepción de los bienes, y de verificar al momento de la entrega de los siguientes:
a) El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, según lo pactado en el contrato, teniendo en cuenta todos los documentos integrantes del mismo;
b) Verificar que la marca, procedencia y modelo sean de la marca y origen adjudicados, según el contrato y demás documentos integrantes del mismo
c) De que el Documentos de Entrega (Nota de remisión) reúna todas las formalidades establecidas.
Si al momento de la entrega, los responsables verifiquen alguna inconsistencia, deberán labrar un acta, detallando puntualmente los motivos del rechazo y/o observación, dicho documento debe ser entregada en copia al responsable de la ejecución del contrato, dicha fecha no podrá ser considerada, el administrador del contrato deberá realizar las gestiones pertinentes conforme a las normativas que rigen la Ley de compras.
Responsables de la Recepción: La entrega de los Equipos se realizará en presencia de:

El Jefe/a de Adquisiciones de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.
Un representante de Auditoría Interna Institucional.
Encargado de Patrimonio.
Jefe del Servicio UTI o representante designado por el mismo.

Condiciones de Entrega: Todos los equipos deberán contar con un grabado en un lugar visible y que no afecte al equipo, en bajo relieve o pirograbado, o en su defecto una placa metálica, con el texto "USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE POLICÍA (2021)", según el tamaño del área disponible. En caso de que el gravado pueda ocasionar daño al equipo la leyenda se hará con etiqueta adhesiva de seguridad.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Tesorería de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2022.

Lic. Vanessa Deligdisch
Apoderado
BOLLER

CONTRATO N° 70/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PULMONARES, MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS Y CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA INCORPORADA - ID 392827.

Solicitud de Pago De Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: 15 días posteriores a la suscripción del Contrato, el monto de anticipo será del 20 %, con vigencia hasta el 31/12/2021.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 24 días del mes mayo del año 2021.

VANESSA DELIGDISCH NICORA
Cédula de Identidad N° 1.741.770
Representante Legal

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional